MÁS DE 2.300 OPOSITORES DE JUSTICIA, BLOQUEADOS

¡HEMOS APROBADO, PERO NO NOS DEJAN TRABAJAR!

La Administración de Justicia española sufre una falta crónica de personal. Sin embargo, **más de 2.300 aspirantes** que hemos superado los procesos selectivos de Gestión Procesal, Tramitación Procesal y Auxilio Judicial (OEP 2024) **seguimos atrapados en un limbo administrativo** debido a los injustificados retrasos del Ministerio de Justicia.

Nosotros hemos cumplido nuestra parte. Detrás de cada plaza hay años de estudio, sacrificio, esfuerzo y renuncias. Hemos aprobado y conseguido legítimamente nuestro puesto, pero la Administración sigue sin ofrecer respuestas ni una fecha cierta para nuestra incorporación.

Mientras tanto, nuestras vidas permanecen paralizadas:

INSEGURIDAD ECONÓMICA

Muchos llevamos meses sin ingresos, consumiendo nuestros ahorros, a la espera de una incorporación que nunca llega.

INDEFINICIÓN SOBRE NUESTRO FUTURO

La ley nos exigirá incorporarnos en un plazo estricto, pero todavía no conocemos nuestros destinos

¿Cómo vamos a buscar vivienda, organizar una mudanza o trasladar a nuestras familias sin saber dónde tendremos que trabajar?

UNA CONTRADICCIÓN INACEPTABLE

Se habla de reducir la temporalidad y reforzar la Administración de Justicia, pero se mantiene bloqueada la incorporación de miles de personas que ya hemos superado los procesos selectivos y estamos preparados para trabajar.

¿QUÉ EXIGIMOS?

- **Transparencia e información oficial. Exigimos el fin del silencio administrativo.**
- **Calendario urgente y realista: La publicación inmediata de las fechas de adjudicación de destinos y toma de posesión, garantizando un margen de tiempo digno para la organización personal, el traslado y la búsqueda de alojamiento.**
- **Respeto al opositor: El cese de unos retrasos administrativos que no solo nos perjudican a nosotros, sino también al propio servicio público.**

NO PEDIMOS PRIVILEGIOS. NO PEDIMOS TRATO DE FAVOR.

Pedimos algo tan básico como que la Administración cumpla los plazos, respete nuestro esfuerzo y nos permita empezar a trabajar.

Hemos aprobado. Hemos cumplido. Ahora le toca cumplir al Ministerio.

¡BASTA DE RETRASOS! QUEREMOS TRABAJAR.

Comparte este mensaje. Nuestra situación no puede seguir siendo invisible.

NUESTROS DERECHOS, NUESTRO FUTURO.